

PLANO LLAVE
1:500.000

LEYENDA

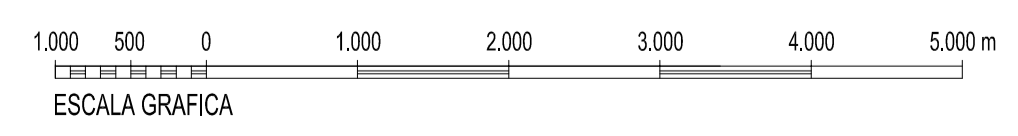
- Envolve Servidumbres de Operación de Aeronaves.
- Envolve Servidumbres de Aeródromo.
- Servidumbre Correspondiente a las Maniobras VOR.
- Servidumbre Correspondiente a las Maniobras NDB.
- Servidumbre Correspondiente a las Maniobras ILS.
- Curvas de Nivel Maestras.
- Curvas de Nivel Secundarias.
- Límite Término Municipal.

SIGNOS CONVENCIONALES

- Carreteras**
- Autopista. Autovía
 - Nacional. Autonómica 1º orden.
 - Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras.
 - En construcción. Pistas.
 - Vía de urbanización. Estación de servicio.
 - Caminos. Sendas.
 - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
 - Vía ancho normal: doble, sencilla.
 - Vía estrecha: doble, sencilla.
 - En construcción. Abandonado.
 - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia.
 - Línea límite pendiente de acuerdo.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
 - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
 - Conducción subterránea. Drenaje.
 - Rambas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
 - Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
 - Teleférico. Cinta transportadora.
 - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
 - Acueducto. Sifón.
 - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
 - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
 - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
 - Estación espacial. Repetidor. Antena.
 - Cueva: natural, industrial, habitada.
 - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
 - Torre de observación. Depósito de combustible.
 - Molino: de viento, de agua. Faro.
 - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
 - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
 - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
 - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
 - Plaza de toros. Monumento.
 - Pozo. Fuente. Manantial.
 - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
 - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano de las servidumbres de los aeródromos que figura en la Sección de la Comisión Interministerial de Defensa y Fomento (CIDEFO) indica a los Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Málaga que han sido reconocidas formalmente por el Plano de la Comisión, y ha sido aprobado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 1842/2009 (BOE nº 20 de 20 de mayo de 2010), al amparo de la Ley 14/2003 de 21 de mayo, sobre navegación aérea, y el Decreto 1049/02 de 24 de febrero de 2003, sobre el Reglamento de Aeronaves.

Juan José Reina Illanes
Director General de la Comisión Interministerial de Defensa y Fomento (CIDEFO)



Proyección UTM. Datum Europeo 1950. Huso 30.
Datos para el Punto de Referencia del Aeropuerto
Valor estimado de la declinación magnética para el
1 de Enero de 2008 $\delta = 2^\circ 7'$ Oeste
La declinación disminuye cada año $6''$
Convergencia de la cuadrícula $\omega = -0^\circ 53' 36''$
Factor de escala = 0,9998198

CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
DIBUJADO		AEROPUERTO DE MÁLAGA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
COMPROBADO		SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES	
PROYECTADO			
DIRIGIDO			
HOJA Nº 4	PLANO Nº 3	EDICIÓN	FECHA Octubre 2008
		ESCALA 1:50.000 (A1)	SUSTITUYE A